



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6311/

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL
SERGIO HERNÁN GONZÁLEZ
FIGUEROA.

LAJA, 15 de septiembre de 2015

VISTOS:

- 1) La Solicitud de Feriado Legal año 2015 presentada por SERGIO HERNÁN GONZÁLEZ FIGUEROA, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** feriado legal año 2015 a SERGIO HERNÁN GONZÁLEZ FIGUEROA, Rut N° Funcionario Municipal a Contrata Escalafón Profesionales, asimilado a Grado 10° E.M., desde el 28 de septiembre al 9 de octubre de 2015.
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal